

Asunto:	CSIF INFORMA: Concurso de provisión del PAS
Fecha:	Fri, 11 Nov 2022 14:10:17 +0100
De:	csif <csif@ual.es>
Para:	PAS <pas@lista.ual.es>



CSIF Sección Sindical Universidad de Almería

Concurso de provisión del PAS

Art. 3.5 del vigente Reglamento de provisión:

***“Los concursos se convocarán con carácter anual,
preferentemente durante el primer trimestre del año natural”***

Durante 10 meses (junio de 2020 - abril de 2021) Gerencia, JPAS y sindicatos estuvimos negociando un nuevo Reglamento de Provisión. Durante las sucesivas sesiones –y ante las dudas o suspicacias de la JPAS- la Gerencia reiteró con firmeza que se iban a convocar concursos generales con carácter anual.

Durante los casi 8 años de mandato del actual Rector se ha celebrado DOS concursos de provisión:

- **1er concurso:** convocado en **marzo de 2015** (BOJA N° 62, de 31 de marzo), es decir, convocado con anterioridad al inicio de su mandato. Las adjudicaciones se publican en abril de 2016.
- **2º concurso** (publicado en 2 fases) y cuya resolución duró casi dos años: al convocarse la primera fase en **marzo de 2017** y publicarse las últimas adjudicaciones –correspondientes a la 2ª fase- en abril de 2019.

Es decir:

- Desde marzo de 2017 no se ha convocado un concurso general para puestos de nivel 25 o superior.
- Desde agosto de 2018 no se ha convocado un concurso general para puestos de nivel 23 o inferior.

Y desde entonces el **PAS** seguimos esperando la convocatoria de un nuevo concurso.

Y desde entonces en el **PAS** hemos acumulado unos 80 funcionarios en comisión de servicios en otros puestos de la RPT, y unas 20 vacantes o ausencias de muy larga duración sin cubrir.

Y la convocatoria del concurso no se produce, naturalmente, debido a la inminente aprobación de la RPT (ya que convocarlo con la vigente RPT impediría a los adjudicatarios solicitar plazas de igual nivel durante dos años siguientes). Y claro, considerando la frecuencia con la que se convocan en la UAL los concursos y la agilidad con la que se van resolviendo, es obvio que el siguiente concurso (con la nueva RPT) se produciría en un plazo muy inferior a los dos años.

Debemos considerar además que, si viviéramos en Júpiter, Saturno, Urano o Neptuno, sí que cumpliríamos con la media de una convocatoria anual.

Así que imaginamos que antes de un año (aunque sea neptuniano) veremos publicado el concurso que todos esperamos.

Saludos y feliz fin de semana

Orgullosos
de
hacer Universidad Pública



Contacto: **CSIF**
Sección Sindical de
la Universidad de
Almería
Email:
csif@ual.es